



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Iniciado expediente de expropiación forzosa con motivo de la realización de las obras de “acceso al Polígono industrial Los Espinos”, cuyo Proyecto Técnico fue aprobado definitivamente por la Corporación en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2013, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

1. Finca sita en el Polígono 14, parcela 9.006 (clasificación urbanística: Rústico), con extensión total catastral de 67.497 m² vía de comunicación, siendo la superficie afectada objeto de expropiación de 630 m².

Propietario: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Valoración: 0,40 euros/m² por 630 m²=252 euros.

Ágreda, 8 de octubre de 2013.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

2373

BOPSO-122-23102013